

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3473/23

AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

ANUNCIO

Habiéndose detectado error en el Anuncio publicado en el B.O.P.A. Nº 157 de fecha 17 de agosto de 2023, organización y funcionamiento municipal, se procede a su corrección, en el punto 1º fijación de la periodicidad de las sesiones del pleno,

Donde dice: el tercer miércoles hábil.

Debe decir: el primer miércoles hábil.

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Chirivel, a veinte de noviembre de dos mil veintitrés.
EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Torregrosa Mota.